



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUL. 2003

RES.H- N° 1 897 - 03

Expte. 4.367/03

**VISTO:**

El pedido presentado por el personal de maestranza, solicitando la provisión de indumentaria necesaria para realizar sus tareas; y

**CONSIDERANDO:**

Que se trata de equipos de trabajo indispensables para un mejor desempeño en las tareas de maestranza que deben realizar diariamente en diferentes sectores de la Facultad;

Que se cuenta con fondos para atender el presente gasto, por lo cual la compra ha sido autorizada;

Que se procedió a solicitar cotización a firmas del medio, según actuaciones obrantes en el presente expediente;

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56, Inc. 3° de la Ley de Contabilidad; el Decreto 436/00 - Contrataciones del Estado, Art. 27 y Art. 1° de la Resolución R N° 566/02 y R-600/02;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** ADJUDICAR en Contratación Directa FH-04/03 la compra de indumentaria adecuada para la ejecución de tareas de maestranza en las diferentes áreas de la Facultad, a las firmas:

a- SALIM ZEITUNE E HIJOS S.H., con domicilio en calle Florida N° 159 de esta ciudad, por la suma total de \$ 192,00 (pesos ciento noventa y dos ).

b- MATAFUEGOS SALTA S.R.L. con domicilio en Avda. San Martín 615 de esta ciudad, por la suma total de \$ 123 (pesos ciento veintitres).

**ARTICULO 2.-** IMPUTAR la suma de PESOS TRESCIENTOS QUINCE (\$ 315,00) a la partida presupuestaria 2.2.2. - BIENES DE CONSUMO, TEXTILES Y VESTUARIOS, PRENDAS DE VESTIR para el corriente ejercicio 2003 del presupuesto de esta Facultad de Humanidades.-

**ARTICULO 3.-** REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL

OSCAR GUSTAVO SERRANO  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. E. CATALINA BULUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA